

**Comentarios de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Antipersonal (ICBL) sobre la solicitud de extensión presentada por Colombia**  
*18MSP, 16-20 Noviembre 2020*

---

Gracias Sr. presidente,

Queremos agradecer a Colombia por presentar esta extensa solicitud, así como por proporcionar las aclaraciones adicionales pertinentes.

Por otra parte, apreciamos que Colombia no pida tiempo más allá de 2025 en esta solicitud de extensión actual, pero es evidente que Colombia no estará libre de minas para 2025 y solicitará más tiempo en el futuro.

Entre los puntos positivos de la solicitud se destacan los siguientes:

- Colombia ha realizado un progreso significativo en los últimos 9 años, mejorando la gestión del programa de acción contra las minas, obteniendo una mayor comprensión de su contaminación restante y despejando un 54% de las zonas en los municipios accesibles;
- Hay un plan de trabajo para los 156 municipios accesibles con operaciones de desminado en curso hasta 2023;
- En la solicitud se incluye un plan y un presupuesto para la educación sobre el riesgo de las minas;
- Una parte importante de la financiación para la acción contra las minas antipersonal, provendrá del presupuesto nacional;
- Colombia implementa una estrategia de género y diversidad en su programa de acción contra minas.

Los puntos que aún requieren mayor trabajo son los siguientes:

- Colombia debería utilizar una terminología coherente con las IMAS e informar de la liberación de tierras de manera disgregada en Estudios No Técnicos, los Estudios Técnicos y despeje;
- Colombia debería aclarar el plan completo para las tareas restantes dentro de los 156 municipios accesibles. Colombia debe llevar a cabo lo antes posible un estudio de los 4,9 km<sup>2</sup> de las zonas por sospecha de contaminación "proyectada", para establecer la extensión exacta de la contaminación;
- No existe un plan operativo para los 166 municipios actualmente inaccesibles. En espera de la situación de seguridad, Colombia se propone clasificar las zonas y la posible contaminación en el período 2024-2025. Colombia debe realizar un estudio y establecer una línea de base objetiva en esas zonas lo antes posible dentro del período de extensión, e informar en consecuencia.
- Colombia necesita una financiación significativa de la comunidad de donantes para implementar su plan para los próximos 5 años, teniendo en cuenta la reciente disminución de la financiación internacional, Colombia necesita demostrar un sólido plan de divulgación de la movilización de recursos para asegurar toda la financiación necesaria.

Gracias.